



— REPÚBLICA ARGENTINA —

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

**11ª REUNIÓN – 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
(ESPECIAL)**

DICIEMBRE 19 DE 2019

PERÍODO 137º

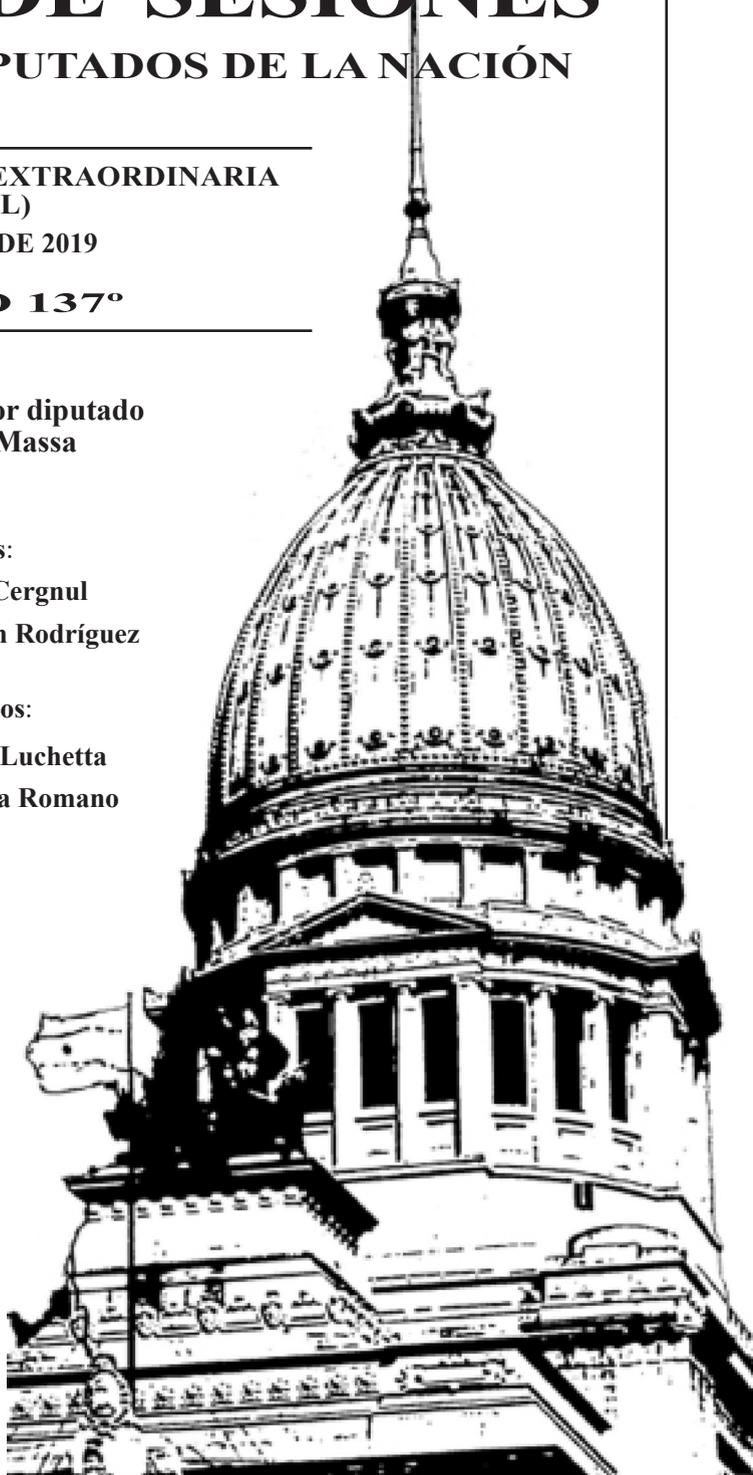
**Presidencia del señor diputado
Sergio Tomás Massa**

Secretarios:

doctor **Eduardo Cernul**
y don **Rodrigo Martín Rodríguez**

Prosecretarios:

doña **Marta Alicia Luchetta**
e ingeniera **Florencia Romano**



DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALADE MATARAZZO, Norma A.
 AGUIRRE, Hilda Clelia
 AICEGA, Juan
 ALDERETE, Juan Carlos
 ALLENDE, Walberto Enrique
 ALUME SBODIO, Karim Augusto
 ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina
 ÁLVAREZ, Felipe
 AMAYA, Domingo Luis
 AMERI, Juan Emilio
 ANGELINI, Federico
 ANSALONI, Pablo Miguel
 APARICIO, Alicia N.
 ARCE, Mario Horacio
 ASCARATE, Lidia Inés
 ASSEFF, Alberto
 AUSTIN, Brenda Lis
 ÁVILA, Beatriz Luisa
 AYALA, Aida Beatriz Máxima
 BALDASSI, Héctor
 BANFI, Karina
 BARBARO, Héctor "Cacho"
 BAZZE, Miguel Ángel
 BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador
 BERTHONGARAY, Martín Antonio
 BERRISSO, Hernán
 BERMEJO, Alejandro Daniel
 BERTONE, Rosana Andrea
 BOGDANICH, Esteban Mateo
 BRAMBILLA, Sofía
 BRAWER, Mara
 BRÍTEZ, María Cristina
 BRIZUELA del MORAL, Eduardo Segundo
 BRUE, Daniel Agustín
 BUCCA, Eduardo
 BURGOS, María Gabriela
 BURYAILE, Ricardo
 CACACE, Alejandro
 CÁCERES, Eduardo Augusto
 CALIVA, Lía Verónica
 CAMAÑO, Graciela
 CAMPAGNOLI, Marcela
 CAMPOS, Javier
 CANO, José Manuel
 CANTARD, Albor
 CAPARROS, Mabel Luisa
 CARAMBIA, Antonio José
 CARRIZO, Ana Carla
 CARRIZO, Nilda Mabel
 CARRIZO, Soledad
 CARRO, Pablo
 CASARETTO, Marcelo Pablo
 CASA, Sergio Guillermo
 CASELLES, Graciela María
 CASSINERIO, Paulo Leonardo
 CASTETS, Laura Carolina
 CERRUTI, Gabriela
 CIPOLINI, Gerardo
 CISNEROS, Carlos Aníbal
 CLERI, Marcos
 CONTIGIANI, Luis Gustavo
 CORNEJO, Alfredo
 CORNEJO, Virginia
 CORPACCI, Lucía Benigna
 CORREA, Walter
 CRESCIMBENI, Camila
 CRESTO, Mayda
 DAIVES, Ricardo Daniel
 DALDOVO, Nelly Ramona
 DE LAMADRID, Álvaro

DE MARCHI, Omar
 DE MENDIGUREN, José Ignacio
 DEL CAÑO, Nicolás
 DEL CERRO, Gonzalo Pedro Antonio
 DEL PLÁ, Romina
 DELÚ, Melina Aida
 DI GIACOMO, Luis
 EL SUKARIA, Soher
 ENRÍQUEZ, Jorge
 ESTÉVEZ, Enrique
 ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz
 FAGIOLI, Federico
 FÉLIX, Omar
 FERNÁNDEZ LANGAN, Ezequiel
 FERNÁNDEZ PATRI, Gustavo Ramiro
 FERNÁNDEZ, Carlos Alberto
 FERNÁNDEZ, Eduardo
 FERNÁNDEZ, Héctor
 FERRARO, Maximiliano
 FERREYRA, Daniel Julio
 FILMUS, Daniel
 FLORES, Danilo Adrián
 FLORES; Héctor Toty
 FRADE, Mónica Edith
 FREGONESE, Alicia
 FRIGERIO, Federico
 FRIZZA, Gabriel Alberto
 GAILLARD, Ana Carolina
 GARCÍA DE LUCA, Sebastián
 GARCÍA, Alejandro
 GARCÍA, Ximena
 GINOCCHIO, Silvana Micaela
 GIOJA, José Luis
 GODOY, Lucas Javier
 GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo
 GONZÁLEZ, Josefina Victoria
 GONZÁLEZ, Pablo Gerardo
 GRANDE, Martín
 GROSSO, Leonardo
 GUEVARA, Francisco
 GUTIÉRREZ, Carlos Mario
 GUTIÉRREZ, Ramiro
 HAGMAN, Itai
 HEIN, Gustavo René
 HELLER, Carlos Salomón
 HERNÁNDEZ, Estela
 HERRERA, Bernardo José
 IGGON, Santiago Nicolás
 JETTER, Ingrid
 JOURY, María de las Mercedes
 JUEZ, Luis Alfredo
 KIRCHNER, Máximo Carlos
 KOENIG, Marcelo
 LACOSTE, Jorge Enrique
 LAMPREABE, Florencia
 LANDRISCINI, Susana Graciela
 LARROQUE, Andrés
 LASPINA, Luciano Andrés
 LATORRE, Jimena
 LEHMANN, María Lucila
 LEITO, Mario
 LEIVA, Aldo
 LENA, Gabriela
 LÓPEZ, Juan Manuel
 LÓPEZ, Jimena
 LÓPEZ RODRÍGUEZ, Dante Edgardo
 LOSPENNATO, Silvia Gabriela
 MACHA, Mónica
 MANZI, Rubén
 MAQUIEYRA, Martín
 MÁRQUEZ, Claudia Gabriela
 MARTIARENA, José Luis

MARTÍN, Juan
 MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María
 MARTÍNEZ, Darío
 MARTÍNEZ, Dolores
 MARTÍNEZ, Germán Pedro
 MARTÍNEZ, María Rosa
 MASIN, María Lucila
 MASSA, Sergio Tomás
 MASSETANI, Vanesa Laura
 MATZEN, Lorena
 MEDINA, Gladys
 MEDINA, Martín Nicolás
 MENDOZA, Josefina
 MENNA, Gustavo
 MESTRE, Diego Matías
 MOISÉS, María Carolina
 MONALDI, Osmar Antonio
 MONTOTO, María Luisa
 MORALES GORLERI, Victoria
 MOREAU, Cecilia
 MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
 MOSQUEDA, Juan
 MOUNIER, Patricia
 MOYANO, Juan Facundo
 MUÑOZ, Rosa Rosario
 NAJUL, Claudia
 NANNI, Miguel
 NAVARRO, Graciela
 NEDER, Estela Mary
 NEGRI, Mario Raúl
 NÚÑEZ, José Carlos
 OBEID, Alejandra del Huerto
 OCAÑA, María Graciela
 OLIVETO LAGO, Paula Mariana
 ORMACHEA, Claudia Beatriz
 ORREGO, Humberto Marcelo
 OSUNA, Blanca Inés
 PAROLA, María Graciela
 PASTORI, Luis Mario
 PENACCA, Paula Andrea
 PÉREZ ARAUJO, Hernán
 PÉRTILE, Elda
 PETRI, Luis Alfonso
 PICCOLOMINI, María Carla
 POLLEDO, Carmen
 PONCE, Carlos Ybrhain
 QUETGLAS, Fabio José
 RAMÓN, José Luis
 RAUSCHENBERGER, Ariel
 REGIDOR BELLEDONNE, Estela Mercedes
 REY, María Luján
 REYES, Roxana Nahir
 REZINOVSKY, Dina
 RICCARDO, José Luis
 RITONDO, Cristian Adrián
 RIZZOTTI, Jorge "Colo"
 RODRIGUEZ, Alejandro
 RODRIGUEZ SAA, Nicolás
 ROMERO, Víctor Hugo
 ROMERO, Jorge Antonio
 ROSSO, Victoria
 RUARTE, Adriana Noemí
 RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo
 RUSSO, Laura
 SALVADOR, Sebastián Nicolás
 SÁNCHEZ, Francisco
 SAND, Nancy
 SAPAG, Alma
 SARGHINI, Jorge
 SARTORI, Diego Horacio
 SCAGLIA, Gisela

<p>SCHIAVONI, Alfredo Oscar SCHLERETH, David Pablo SCIOLI, Daniel SELVA, Carlos Américo SIERRA, Magdalena SILEY, Vanesa SORIA, Martín SPÓSITO, Ayelén STEFANI, Héctor Antonio STILMAN, Mariana SUÁREZ LASTRA, Facundo TAILHADE, Rodolfo TERADA, Alicia TONELLI, Pablo Gabriel TORELLO, Pablo TORRES, Ignacio Agustín TUNDIS, Mirta UCEDA, Marisa Lourdes UHRIG, Romina</p>	<p>VALDES, Eduardo Félix VALLEJOS, Fernanda VARA, Jorge VÁZQUEZ, Juan Benedicto VESSVESSIAN, Marcela Paola VIGO, Alejandra María VILLAR, Daniela Mariana VILLA, Natalia Soledad VIVERO, Carlos Alberto WELLBACH, Ricardo WOLFF, Waldo Ezequiel YACOBITTI, Emiliano Benjamín YAMBRÚN, Liliana Patricia YASKY, Hugo YEDLIN, Pablo Raúl YUTROVIC, Carolina ZAMARBIDE, Federico Raúl ZOTTOS, Miguel Andrés Costas ZUVIC, Mariana</p>	<p>AUSENTES, CON AVISO: CARRIÓ, Elisa María Avelina IGLESIAS, Fernando Adolfo MORALES, Flavia</p> <p>AUSENTES, CON LICENCIA PENDIENTE DE APROBACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA: SAHAD, Julio Enrique</p> <p>RENunció EL 9/12/19. A LA FECHA NO SE DESIGNÓ REEMPLAZO: ARROYO, Daniel Fernando</p> <p>RENunció EL 4/12/19. A LA FECHA NO SE DESIGNÓ REEMPLAZO: MONTENEGRO, Guillermo Tristán</p>
--	--	--

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (10ª reunión, período 137º) de fecha 4 de diciembre de 2019.

SUMARIO

1. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 3.)
2. **Himno Nacional Argentino.** (Pág. 4.)
3. **Convocatoria a sesiones extraordinarias.** (Pág. 4.)
4. **Convocatoria a sesión especial.** (Pág. 4.)
5. **Consideración de las renunciaciones** presentadas por los señores diputados Laura Alonso, Daniel Fernando Arroyo, Juan José Bahillo, Luis Basterra, Juan Cabandié, Carlos Castagneto, Sandra Daniela Castro, Eduardo Enrique de Pedro, Victoria Analía Donda Pérez, Fernando Espinoza, Guillermo Tristán Montenegro, Horacio Pietragalla Corti, Alejandra Rodenas, Agustín Rossi, Roberto Salvarezza, Felipe Carlos Solá y Luana Volnovich. Se aceptan. (Pág. 4.)
6. **Juramento e incorporación** de los señores diputados electos por el distrito electoral de Buenos Aires Juan Carlos Alderete, Federico Fagioli, Héctor Fernández, Marcelo Koenig, Jimena López, Nicolás Rodríguez Saá, Jorge Sarghini y Romina Uhrig; por el distrito electoral de Catamarca, Dante Edgardo López Rodríguez; por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Álvaro De Lamadrid, Mara Brawer y Carlos Salomón Heller; por el distrito electoral de Córdoba, Claudia Gabriela Márquez; por el distrito electoral de Entre Ríos, Ana Carolina Gaillard; por el distrito electoral de Formosa, Nelly Ramona Daldovo; por el distrito electoral de Neuquén, Carlos Alberto Vivero; por el distrito electoral de Río Negro, Ayelén Spósito; por el distrito electoral de Salta, Juan Emilio Ameri; por el distrito electoral

de San Juan Francisco Guevara; por el distrito electoral de Santiago del Estero, María Luisa Montoto; por el distrito electoral de Santa Fe, Patricia Mounier y Esteban Mateo Bogdanich, y por el distrito electoral de Tierra del Fuego, Carolina Yutrovic. (Pág. 5.)

7. **Apéndice:**

- I. **Sanciones** de la Honorable Cámara. (Pág. 7.)
- II. **Renunciaciones.** (Pág. 9.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de diciembre de 2019, a la hora 14 y 25:

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Massa). — Con la presencia de 131 señores diputados, queda abierta la sesión.

Invito a la señora diputada por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, doña Gabriela Carla Cerruti, y al señor diputado por el distrito electoral de Mendoza, don Alfredo Cornejo, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora diputada doña Gabriela Carla Cerruti y el señor diputado don Alfredo Cornejo proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. *(Aplausos.)*

2

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente (Massa). – Invito a los señores diputados y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

–Puestos de pie, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos.*)

3

CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

Sr. Presidente (Massa). – Obra en Secretaría el mensaje y el decreto del Poder Ejecutivo por el que se convoca al Congreso a sesiones extraordinarias desde el 13 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2019.

Al Honorable Congreso de la Nación.

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de remitirle el decreto por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Honorable Congreso de la Nación desde el 13 de diciembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Mensaje 1

ALBERTO FERNÁNDEZ.

Santiago A. Cafiero.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2019.

Convocatoria al Honorable Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias desde el 13 hasta el 31 de diciembre de 2019

En uso de las facultades conferidas por los artículos 63 y 99, inciso 9, de la Constitución Nacional.

El presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º – Convócase al Honorable Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias desde el 13 de diciembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Art. 2º – Decláranse asuntos comprendidos en la convocatoria, los detallados en el anexo que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 3º – Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALBERTO FERNÁNDEZ.

Santiago A. Cafiero.

ANEXO

Temas para las sesiones extraordinarias del Honorable Congreso de la Nación

1. Proyecto de ley de solidaridad social y reactivación productiva en el marco de la emergencia económica.

2. Proyecto de ley por el cual se autoriza al señor presidente de la Nación a ausentarse del país durante el año 2020 cuando por razones de gobierno lo requieran.

3. Proyecto de ley por el cual se autoriza la entrada de tropas extranjeras al territorio nacional y la salida fuera de él de fuerzas nacionales, según corresponda, para participar en los ejercicios contemplados en el Programa de Ejercitaciones Combinadas a realizarse desde el 1º de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2020 (mensaje 135/19, expediente 189/19).

ALBERTO FERNÁNDEZ.

Santiago A. Cafiero.

4

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

Sr. Presidente (Massa). – Por Secretaría se dará lectura de la comunicación de la Secretaría Parlamentaria por la que se informa de la convocatoria a sesión especial.

Sr. Secretario (Cergnul). – Dice así:

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2019.

Diputada/o nacional

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a las diputadas y a los diputados, a fin de poner en su conocimiento que se ha fijado el día 19 de diciembre de 2019 a las 14:00 horas, con el objeto de dar cuenta al honorable cuerpo del mensaje 1/19 del Poder Ejecutivo nacional, por medio del cual convoca a sesiones extraordinarias desde el día 13 al día 31 de diciembre de 2019, y celebrar la sesión especial solicitada por el diputado Máximo Carlos Kirchner y otras diputadas y diputados, a fin de aceptar las renunciaciones presentadas por diputadas y diputados de esta Honorable Cámara y tomar juramento a sus reemplazantes.

Lo saluda muy atte.

Eduardo Cergnul.

5

RENUNCIAS

Sr. Presidente (Massa). – Por Secretaría se dará cuenta de las renunciaciones a sus bancas presentadas por varios señores diputados.

Sr. Secretario (Cergnul). – La nómina de los señores diputados que han presentado las re-

nuncias a sus bancas es la siguiente: Juan José Bahillo, a partir del 2 de diciembre de 2019; Guillermo Tristán Montenegro, a partir del 4 de diciembre de 2019; Sandra Daniela Castro, Juan Cabandié y Daniel Fernando Arroyo, a partir del 9 de diciembre de 2019; Laura Alonso, Eduardo Enrique de Pedro, Victoria Analía Donda Pérez, Horacio Pietragalla Corti, Agustín Rossi, Roberto Salvarezza, Luana Volnovich, Luis Basterra y Felipe Carlos Solá, a partir del 10 de diciembre; Carlos Castagneto, Alejandra Rodenas y Fernando Espinoza, a partir del 11 de diciembre del corriente año.¹

Sr. Presidente (Massa). – En consideración las renunciaciones presentadas.

Se va a votar.

– Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Massa). – Quedan aceptadas las renunciaciones presentadas.

6

JURAMENTO E INCORPORACIÓN

Sr. Presidente (Massa). – Obran en Secretaría los informes de las juntas electorales de los distritos de Buenos Aires, Catamarca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tierra del Fuego, en los que se determinan quiénes deben ocupar las vacantes de las ex diputadas y ex diputados que han dejado de pertenecer a la Honorable Cámara.

Invito a las señoras diputadas electas y a los señores diputados electos a prestar juramento.

Por Secretaría se los nominará a fin de que se aproximen al estrado, y se invita a los señores diputados y al público presente a ponerse de pie.

Sr. Secretario (Cergnul). – Invito a los señores diputados electos por el distrito electoral de Buenos Aires Romina Uhrig, Héctor Fernández, Nicolás Rodríguez Saá y Jorge Sarghini a prestar juramento según la fórmula 2 del reglamento.

– Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor

presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, los señores diputados Romina Uhrig, Héctor Fernández, Nicolás Rodríguez Saá y Jorge Emilio Sarghini juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

– Al requerírseles el juramento:

Sr. Rodríguez Saá. – Por la juventud peronista y el pueblo argentino, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Fernández (H.). – Por los perseguidos, los vilipendiados, los humillados y por todos los caídos a lo largo de estos doscientos nueve años de lucha por la liberación nacional, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Uhrig. – Por Perón, por Evita, por Néstor, por Cristina, por los derechos de las mujeres, por las personas con discapacidad, por nuestros adultos mayores, por mis compañeros, por el pueblo argentino que la está pasando mal y por mi querido pueblo de Moreno, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Cergnul). – Invito a los señores diputados electos por el distrito electoral de Buenos Aires Jimena López, Juan Carlos Alderete, Federico Fagioli y Marcelo Koenig a prestar juramento según la fórmula 4 del reglamento.

– Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, los señores diputados Jimena López, Juan Carlos Alderete, Federico Fagioli y Marcelo Koenig juran por la Patria y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

– A requerírseles el juramento:

Sr. Fagioli. – Porque en la Argentina no haya un solo pibe sin comer, por los humildes de la patria y por la patria grande, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Alderete. – Por los trabajadores, por los pueblos y naciones originarios, por René Salamanca, por “Gody” Álvarez, por el PCR, por Otto Vargas y Clelia Iscaro, por mi gloriosa Corriente Clasista y Combativa, por los movimientos sociales llamados “Los Cayetanos”, por los treinta mil detenidos desaparecidos y por los asesinados en la represión del 19 y 20

1. Véase el texto de las renunciaciones presentadas en el Apéndice, a partir de la página 9.

de diciembre de 2001, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Koenig. – Por la militancia organizada que se pone la patria al hombro, por los humildes que son los que más sufren las injusticias, por el peronismo que sería el hecho maldito del país burgués, por las treinta mil estrellas que desde el cielo iluminan nuestro camino por la liberación, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Cergnul). – Invito a los señores diputados electos por el distrito electoral de Catamarca Dante Edgardo López Rodríguez; por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Álvaro De Lamadrid; por el distrito electoral de Córdoba Claudia Gabriela Márquez; por el distrito electoral de Formosa Nelly Ramona Daldovo y por el distrito electoral de Santiago del Estero María Luisa Montoto a prestar juramento según la fórmula 2 del reglamento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, los señores diputados Dante Edgardo López Rodríguez, Álvaro De Lamadrid, Claudia Gabriela Márquez, Nelly Ramona Daldovo y María Luisa Montoto juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Montoto. – Por Alberto y por Cristina, por cada uno de los habitantes en la Argentina, por mi Santiago del Estero, en la cabeza de mi gobernador que me enseñó que con militancia y responsabilidad se puede cambiar el destino de esta patria desde la política, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Cergnul). – Invito a los señores diputados electos por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Mara Brawer y Carlos Salomón Heller; por el distrito electoral de Entre Ríos Ana Carolina Gaillard; por el distrito electoral de Neuquén Carlos Alberto Vivero y por el distrito electoral de Río Negro Ayelén Spósito a prestar juramento según la fórmula 4 del reglamento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las

fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Heller y Vivero, y las señoras diputadas Brawer, Gaillard y Spósito, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Brawer. – ¡Por nuestros docentes, por los argentinos que están sufriendo, por les que siempre luchan, porque vivir solo cuesta vida, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Gaillard. – ¡Por la memoria de Néstor, por Cristina, por Alberto, para que nunca más se vulnere la Constitución y el Estado de derecho para perseguir políticamente a opositores; por todos los opositores detenidos, por los 30.000 detenidos desaparecidos, por una nueva ley de cannabis medicinal que calme el dolor a miles de familias que hoy no pueden acceder al tratamiento y para que los derechos de la mujer sean ley, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Spósito. – ¡Por la lucha de las mujeres, por la lucha de los pueblos originarios, por todo el pueblo argentino y por un país libre, soberano, feminista para nuestros hijos, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Vivero. – ¡Por el mandato que nos deja la memoria de Néstor, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Cergnul). – Invito a los señores diputados electos por el distrito electoral de Salta Juan Emilio Ameri, por el distrito electoral de Tierra del Fuego Carolina Yutrovic, y por el distrito electoral de Santa Fe Patricia Mounier y Esteban Mateo Bogdanich a prestar juramento según la fórmula 4 del reglamento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Ameri y Bogdanich, y las señoras diputadas Yutrovic y Mounier, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Bogdanich. – Desde Santa Fe, para todos los argentinos, para hacer una conducción correcta, ¡sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Mounier. – ¡Por los trabajadores y las trabajadoras de mi patria, por nuestras abuelas, madres y 30.000 hijos e hijas; por los feminismos populares, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Yutrovic. – ¡Por la recuperación de la industria nacional y de la fueguina; por mi patria chica, Tierra del Fuego, y su causa ineludible: la recuperación de Malvinas; y porque seamos capaces de sacar a los seis de cada diez chicos y chicas argentinas que están en la pobreza, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Ameri. – ¡Por Perón, por Eva Perón, por Néstor Kirchner, por Cristina y por los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Cergnul). – Invito al señor diputado electo por el distrito electoral de San Juan, Francisco Guevara, a prestar juramento según la fórmula 3 del reglamento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, el señor diputado Guevara jura por Dios y la Patria, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Guevara. – ¡Por la gloriosa Juventud Peronista, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Massa). – Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión. (*Aplausos.*)

Invito a los señores diputados a permanecer en sus bancas, ya que se ha convocado a una sesión especial para las 15.

–Es la hora 14 y 48.

Guillermo A. Castellano.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

7

APÉNDICE

I. SANCIONES DE LA HONORABLE CÁMARA

1. RESOLUCIONES

1

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia de la señora diputada Alejandra Silvana Rodenas a partir del día 11 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.
Eduardo Cergnul.

2

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Guillermo Tristán Montenegro a partir del día 4 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.
Eduardo Cergnul.

3

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Juan José Bahillo a partir del día 2 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.
Eduardo Cergnul.

4

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia de la señora diputada Sandra Daniela Castro a partir del día 9 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.
Eduardo Cerngul.

5

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Juan Cabandié a partir del día 9 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.
Eduardo Cerngul.

6

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Roberto Carlos Salvarezza a partir del día 10 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.
Eduardo Cerngul.

7

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Agustín Oscar Rossi a partir del día 10 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.
Eduardo Cerngul.

8

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Fernando Espinoza a partir del día 11 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.
Eduardo Cerngul.

9

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia de la señora diputada Laura Valeria Alonso a partir del día 10 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.
Eduardo Cerngul.

10

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Daniel Fernando Arroyo a partir del día 9 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.
Eduardo Cerngul.

11

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Carlos Daniel Castagneto a partir del día 11 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.
Eduardo Cerngul.

12

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia de la señora diputada Victoria Analía Donda Pérez a partir del día 10 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.
Eduardo Cerngul.

13

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Horacio Pietragalla Corti a partir del día 10 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.

Eduardo Cernul.

14

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia de la señora diputada Luana Volnovich a partir del día 10 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.

Eduardo Cernul.

15

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Eduardo Enrique de Pedro a partir del día 10 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.

Eduardo Cernul.

16

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Luis Eugenio Basterra a partir del día 10 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.

Eduardo Cernul.

17

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Felipe Carlos Solá a partir del día 10 de diciembre de 2019.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2019.

SERGIO T. MASSA.

Eduardo Cernul.

II. RENUNCIAS

1

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted a fin de comunicarle mi renuncia a la banca de diputada de la Nación, a partir del día 10 de diciembre del corriente año.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Laura V. Alonso.

2

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

Me dirijo a usted a los efectos de notificar formalmente mi renuncia como diputado nacional.

La misma tiene efecto desde el día de la fecha.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Daniel F. Arroyo.

3

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente nota, me dirijo a usted a efectos de comunicarle mi renuncia a la banca de diputado nacional a partir del día 2 de diciembre del corriente año.

Sin otro particular, aprovecho para saludar a Ud. con distinguida consideración y respeto.

Juan J. Bahillo.

4

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Sergio T. Massa.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de presentarle mi renuncia como diputado de la Nación para el período 2019-2023, a partir del día 10 de diciembre del corriente año.

He sido honrado para asumir como ministro de la cartera de Agricultura, Ganadería y Pesca en esta nueva etapa en la que enfrentaremos el desafío de volver a construir un país basado en los principios de la democracia y la justicia social.

Sin otro particular, hago propicia esta ocasión para desearle éxitos en su gestión en esta Honorable Cámara.

Saludos cordiales.

Luis E. Basterra.

5

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi consideración:

Me dirigió a usted a fin de presentar a esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación mi renuncia voluntaria al cargo de diputado nacional a partir del día 9 de diciembre de 2019 en virtud de haber sido convocado por el presidente electo, señor Alberto Fernández, a formar parte del gabinete nacional.

Asimismo, solicito se arbitren los medios para que el cuerpo acepte mi renuncia voluntaria en los términos del artículo 66 de la Constitución Nacional.

Sin más, lo saludo atentamente.

Juan Cabandié.

6

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

Señor presidente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarles mi renuncia a la banca de diputado nacional a partir del día 11 de diciembre del corriente año.

Saludo a usted atentamente.

Carlos Castagneto.

7

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

Me dirijo a usted a fin de presentar la renuncia al cargo de diputada de la Nación por la provincia de San Juan, con el que he sido honrada, a partir del día 9 de diciembre de 2019.

Solicito arbitre los medios para que el cuerpo acepte mi renuncia voluntaria al cargo.

Sin más, lo saluda a usted atentamente.

Daniela Castro.

8

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de presentar mi renuncia como diputado de la Nación por la provincia de Buenos Aires a partir del día 10 de diciembre de 2019, en virtud de mi designación como ministro del Interior de la Nación.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

Eduardo E. de Pedro.

9

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

Por medio de la presente me dirijo a usted a los fines de comunicarle mi decisión de renunciar a mi banca de diputada nacional a partir del día 10 de diciembre de 2019.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

Victoria A. Donda Pérez.

10

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de presentarle mi renuncia a partir del próximo 11 de diciembre a la banca de diputado nacional por la provincia de Buenos Aires para la que fui elegido por el período 2017-2021. El motivo de la renuncia es que el pueblo del municipio de La Matanza me ha honrado con su voto para que vuelva a hacerme cargo de la intendencia durante el período 2019-2023, función que asumiré a partir del próximo 12 de diciembre.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Fernando Espinoza.

11

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de diputado nacional, a los efectos de presentar mi renuncia al cargo de diputado nacional, a partir del día 4 de diciembre de 2019 por haber sido electo en los comicios del día 27 de octubre de 2019 como intendente del partido de General Pueyrredón de la provincia de Buenos Aires.

Por la presente también solicito se interrumpa en el pago de mis haberes a partir del día 4 del mes de diciembre de 2019.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy atentamente.

Guillermo T. Montenegro.

12

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a fin de presentar mi renuncia, a partir del día 10 de diciembre del corriente año, al cargo de diputado nacional con el que fui honrado en las elecciones 2017.

El motivo de la misma se debe al honor de asumir en el cargo de secretario de Derechos Humanos de la Nación.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

Horacio Pietragalla Corti.

13

Buenos Aires, diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a la Honorable Cámara de Diputados, con el objeto de presentar la modificación de la fecha de mi renuncia al cargo de diputada nacional, que sea efectiva a partir del 11 de diciembre de 2019, fecha en que debo asumir como vicegobernadora de la provincia de Salta, mandato con el que he sido honrada por el pueblo de mi provincia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlo con consideración y estima.

Alejandra Rodenas.

14

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted a fin de presentar mi renuncia a la banca de diputado nacional a partir del 10 de diciembre.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agustín O. Rossi.

15

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

Me dirijo al señor presidente a fin de comunicar la renuncia a mi banca de diputado de la Nación a partir del día miércoles 10 de diciembre de 2019, con motivo de asumir al cargo que me fuere asignado como ministro al frente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

Roberto Salvarezza.

16

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2019.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Sergio T. Massa.

S/D.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con el objeto de presentarle mi renuncia a la banca de diputado de la Nación con la que

fuera honrado por el voto del pueblo de la provincia de Buenos Aires en 2017.

Al hacerlo, hago propicia la oportunidad para agradecer a mis compañeras y compañeros y a mis colegas los momentos compartidos en esa Honorable Cámara durante muchos años.

Hago extensivo este agradecimiento a todo el personal de esa casa con el que conviví y trabajé por su capacidad y entrega.

Aprovecho la oportunidad para felicitar al señor presidente por su reciente elección y hago votos para que entre todos construyamos una patria más soberana, independiente y justa por la felicidad de su pueblo.

Sin otro particular, saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración.

Felipe Solá.

17

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2019.

Al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a fin de presentar mi renuncia a partir del día 10 de diciembre del corriente año, al cargo de diputado nacional con el que fui honrada en las elecciones 2019.

El motivo de la misma se debe al honor de asumir el cargo de directora ejecutiva del PAMI, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Luana Volnovich.